

Concón, 22 DICIEMBRE 2016

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2961

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N°2705 de fecha 24 de noviembre de 2016 mediante el cual se aprobaron las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Formularios Anexos y croquis de áreas verdes confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones para regular el llamado a Propuesta Pública denominado "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales comuna de Concón".
- Las bases administrativas, especificaciones técnicas, anexos y croquis de áreas verdes confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones para este llamado a Propuesta.
- La Ficha de Licitación ID N°2597-72-LR16, publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- El Foro Preguntas de la Licitación ID N°2597-72-LR16.
- Las aclaraciones a la Propuesta confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

### DECRETO

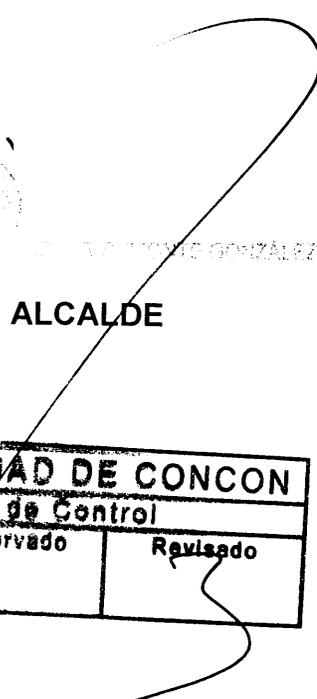
- APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-72-LR16 publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para la Propuesta Pública "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la comuna de Concón".
- APRUEBESE** el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones a las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos que regulan la Propuesta Pública destinada a la "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la comuna de Concón".
- PUBLIQUESE** a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- DISTRIBUYASE** a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIA MUNICIPAL

OSG/MEG/MTG/PSA/psa

Distribución:

- Alcaldía.
- Secplac. 232
- Jurídico.
- Control.
- Tránsito y Operaciones.
- Secretaría Municipal.
- DAF.
- Carpeta Propuesta.

  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado